



ACTA N° 43
SESION ORDINARIA
H. CONCEJO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
Lunes 03 de Diciembre de 2018

TABLA:

- 1.- ACTA**
- 2.- CUENTAS**
- 3.- TABLA ORDINARIA**
- 4.- MODIFICACION PRESUP. DPTO. DE SALUD**
- 5.- PARTICIPACION DIRECTIVA C.D. UNION COMERCIAL**
- 6.- HORA DE INCIDENTES**

En Hualañé, en el Salón Alcaldicio Enrique Baeza Canales de la I. Municipalidad, a Lunes 03 de Diciembre del año dos mil dieciocho, y siendo las quince horas con dieciséis minutos, entra en Sesión Ordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañé, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Claudio Pucher Lizama y la asistencia de los Sres. Concejales don Pedro Fernando Sepúlveda Riveros, don Claudio González Ormazábal, don Nelson Maldonado Ahumada, don Héctor Peñaloza Cortés y don José Patricio Rojas Ponce, más la presencia del Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe don Luis Arturo Flores Cabrera, y la Secretaria de Actas Sra. Cristina Lillo Riquelme.

El Sr. Presidente da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria.

El Sr. Presidente da lectura a la Tabla del día y agrega que hay Licitaciones a sancionar.

1.- Actas

El Sr. Presidente somete a aprobación del H. Concejo el Acta de Sesión Ordinaria N° 41 de Lunes 19 de Noviembre de 2018.

Sr. Rojas: Aprueba

Sr. Peñaloza : Aprueba

Sr. Maldonado: Aprueba

Sr. González: Aprueba

Sr. Sepúlveda: Se abstiene. No estuvo

Sr. Alcalde: Aprueba

Por lo tanto, se da por aprobada el Acta de Sesión Ordinaria N° 41 de fecha Lunes 19 de Noviembre de 2018, y se respalda con la firma del Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe.

2.- Cuentas

- 1.- El Sr. Alcalde informa que la semana pasada la empresa Seguriquip comenzó trabajos de mantención en Ruta J-60 : Paraderos sector Peralillo. Se insistirá en Paraderos de La Huerta, sistema de riego y se pedirá reparación de paradero acceso Poniente Parronal y Construcción refugio peatonal calle Garcés Gana sector Matadero lado Norte.
- 2.- El Sr. Alcalde dice en relación a Bancoestado: se encuentra en Licitación Pública el tema de terminación e implementación por parte del Banco.

Siendo las 15:23 Hrs., ingresó el Sr. Hugo Moreno Varas.

El Sr. Alcalde dice que visitaron la obra a de 1 a 6 empresas que se presentaron al proceso de Licitación.

El Sr. Rojas consulta por lo que falta en la construcción.

El Sr. Alcalde dice que lo que falta en construcción es por parte de Bancoestado.

El Sr. González consulta por ampliación de costos y pide información del monto total ya que en principio eran 40 millones y luego se proyectaron 10 millones.

El Sr. Alcalde dice que se compromete a tenerlo para reunión del día 17.

3.- El Sr. Alcalde informa que está listo el diseño de la Clínica de Diálisis en el sector El Porvenir.

4.- Dice que Aguas Nuevo Sur se ha demorado en revisar proyecto El Porvenir. Hubo cambio de encargado, espera respuestas en la semana que viene.

5.- Informa que la atención de Oficina IPS Chile Atiende en Hualañé está a cargo de don Víctor González González con atención de público de 8:30 a 13:00 Hrs y de 14:30 a 15:30 Hrs. y el teléfono es 25757610.

3.- Tabla Ordinaria

- 1.- Certificado N° 555 de Sr. Secretario Municipal sobre acuerdo de modificar Reglamento de Incentivos Directivos DAEM.
- 2.- Certificado N° 556 de Sr. Secretario Municipal sobre acuerdo de aprobación de Costos Operacionales para proyecto adquisición de 6 camiones aljibe.
- 3.- Certificado N°556 de Sr. Secretario Municipal autorizando cambio de destino Subvención Municipal 2018 de viaje a Coltauco por viaje a Doñihue.
- 4.- Oficio N° 1194 de Sr. Alcalde a Encargado de Informática don Rino Raggi Núñez felicitándole por la labor en Ley de Transparencia.
- 5.- Oficio N° 1195 de Sr. Alcalde al Sr. Mauricio Pizarro Presidente Club Deportivo Rincón Unido agradeciendo excusas presentadas.
- 6.- Oficio N° 1196 de Sr. Alcalde a Dirección de Salud del Maule por mal estado de baños Hospital Chileno Japonés de Hualañé.
- 7.- Invitación Estrategia SPA a Colbún tema vivienda 4 y 5 Diciembre 2018.
- 8.- Of. N° 396 de Sr. Coordinador de Tránsito y Patentes informando sobre listado de contribuyentes con cobros erróneos de derechos de aseo.

9.- Carta del Sr. Presidente del Club Deportivo Unión Comercial de Hualañé para asistir a la presente reunión.

10.- Invitación AMUCH a Seminario a Chillán por Ley de Plantas 13 y 14 de Diciembre de 2018.

El Sr. Maldonado avisará si asiste.

11.- Oficio N° 405 de Coordinador de Tránsito y Patentes pidiendo acoger a trámite solicitud de Transferencia de Patente Municipal Rol N° 20.466 de giro principal de Minimercado de Alcoholes y Abarrotes (ClaseH), a nombre de Iván Meléndez Poblete, ubicado en calle Hugo Byrne s/n° esquina Tte. Merino de Hualañé, quien transfiere a don Ricardo González Ortiz, para ser ubicado en calle Alamiro Díaz N° 140 de la misma ciudad.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno: Si

Sr. González: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. Peñaloza: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Acoger a trámite solicitud de Transferencia de Patente Municipal Rol N° 20.466 de giro principal de Minimercado de Alcoholes y Abarrotes (ClaseH), a nombre de Iván Meléndez Poblete, ubicado en calle Hugo Byrne s/n° esquina Tte. Merino de Hualañé, quien transfiere a don Ricardo González Ortiz, para ser ubicado en calle Alamiro Díaz N° 140 de la misma ciudad.

12.- Of. N°37 de PRODESAL sobre Contrataciones y Licitaciones Noviembre 2018.

13.- Of. N°1131 de Dpto. de Educación sobre Contrataciones y Licitaciones Noviembre 2018.

14.- Of. N° 272 de Dpto. de Salud sobre Contrataciones y Licitaciones Noviembre 2018.

15.- Of. N° 155 de Dirección de Administración y Finanzas (s) sobre Contrataciones y Licitaciones Noviembre 2018.

16.- Carta de Sra. Alejandra Calderón Calquín, RUT: 7.376.854-3, propietaria de Fuente de Soda ALEJANDRA Rol 04009, ubicada en calle 11 de Septiembre N° 438 de la ciudad de Hualañé, quien solicita autorización para seguir trabajando en su área durante el primer semestre del año 2019, ya que el propietario del local comercial no ha regularizado la construcción.

Se conversa el tema que afecta a muchos comerciantes de la Comuna y finalmente el Sr. Alcalde propone la moción: Dar un plazo al 31 de Julio de 2019 para que los propietarios que arriendan locales comerciales por un lapso de mas de 10 años regularicen su situación.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno: Si

Sr. González: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. Peñaloza: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se **ACUERDA**: Autorizar a la Sra. Alejandra Calderón Calquín RUT : 7.376.854-3 para que pueda seguir trabajando en su local hasta el Primer Semestre del año 2019, y dar plazo al 31 de Julio de 2019 para que los propietarios que arriendan locales comerciales por un lapso de mas de 10 años regularicen su situación .

Sobre lo acordado, se enviará Oficio a Tránsito y Patentes y se informará a la Sra. Calderón Calquín.

También se solicitará a Tránsito y Patentes la información de cuántos locales están con los antecedentes al día y cuántos no están cumpliendo.

17.- Of. N° 284 de SECPLAC solicitando acuerdo para aprobación de Costos Operacionales para la iniciativa de inversión PMU SUBDERE denominada "Construcción Cubierta Multicancha Villa Bellavista Comuna de Hualañé" por un total anual de \$ 1.380.000 (Un millón trescientos ochenta mil pesos)

Comienza la votación:

Sr. Rojas: Si

Sr. Peñaloza: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. González: Si

Sr. Moreno: Si

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se **ACUERDA**: Aprobar Costos Operacionales para la iniciativa de inversión PMU SUBDERE denominada "Construcción Cubierta Multicancha Villa Bellavista Comuna de Hualañé" por un total anual de \$ 1.380.000 (Un millón trescientos ochenta mil pesos)

5.- Participación Club Deportivo Unión Comercial

Se hace presente el Sr. Presidente del Club Deportivo Unión Comercial don Enrique Cordero Martínez junto a la Comisión Centenario 2019 de la Institución.

El Sr. Cordero entrega carta explicativa con Programa a realizar cuyo aniversario es el 16 de Febrero de 2019, fecha oficial del Centenario de la Institución. Entrega la

palabra al Sr. Sergio Cañeta, Presidente de la Comisión, quien detalla las actividades y solicita ayuda logística.

El Sr. Alcalde manifiesta la importancia de los 100 años y la relevancia especial que eso tiene, y a la vez dice que se coordinarán actividades de verano para no duplicar esfuerzos y energía.

Seguidamente el Sr. Cordero destaca la participación en Buenos Aires de la rama de karate de la Institución, donde obtuvieron 8 medallas, con dos campeones sudamericanos.

El Sr. Sepúlveda agradece la visita para conocer sus actividades y poder apoyarlos.

El Sr. Maldonado: Felicita a socios activos, a su Presidente y ofrece su colaboración.

El Sr. González felicita por la iniciativa al Club mas antiguo de la Provincia y sugiere actividad cultural para la comunidad con apoyo del Municipio.

El Sr. Cordero dice que cuentan con un anfiteatro al aire libre.

El Sr. González ofrece apoyo gratuito en publicidad.

Los representantes agradecen y se retiran.

Breake entre las 16:20 y las 16:40 Hrs.

El Sr. Alcalde da lectura a Cf. N° 282 de SECPLAC, mediante el cual solicita aprobar adjudicación de la licitación denominada "Cambio Alumbrado Público ID-839186-24-LP18" por tratarse de una Licitación Pública que supera las 500 UTM; al proveedor "Servicios Eléctricos Eliotec Ltda. RUT: 76.210.575-6, por un monto de \$ 62.816.803 (Sesenta y dos millones ochocientos dieciséis mil ochocientos tres pesos)

Se encuentra presente el Sr. Luis Vidal Rojas, SECPLAC Municipal, quien responde consultas sobre ofertas rechazadas y consultas sobre mayor cobertura.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno: Si

Sr. González: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. Peñaloza: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar "Adjudicación de la Licitación denominada "Cambio alumbrado público ID- 839186-24-LP18 al proveedor "Servicios eléctricos Eliotec Ltda. RUT: 76.210.575-6, por un monto de \$ 62.816.803 (Sesenta y dos millones ochocientos dieciséis mil ochocientos tres pesos)

El Sr. Alcalde da lectura a Cf. N° 281 de SECPLAC solicitando aprobar adjudicación de la Licitación denominada "Instalación Servicio de Agua Potable ID- 839186-25-LQ18" por tratarse de una Licitación Pública que supera las 500 UTM, a la Empresa Constructora Rodrigo Andrés Mora Lueiza E.I.R.L., RUT: 76.055.173-2, por la suma de \$ 171.025.563 (Ciento setenta y un millones veinticinco mil quinientos sesenta y tres pesos)

Comienza la votación:

Sr. Rojas: Si
 Sr. Peñaloza: Si
 Sr. Maldonado: Si
 Sr. González: Si
 Sr.- Moreno: Si
 Sr. Sepúlveda: Si
 Sr. Alcalde : Si

Por lo tanto, se **ACUERDA**: Aprobar la adjudicación de la Licitación denominada "Instalación Servicio de Agua Potable ID- 839186-25-LQ18" por tratarse de una Licitación Pública que supera las 500 UTM, a la Empresa Constructora Rodrigo Andrés Mora Lueiza E.I.R.L., RUT: 76.055.173-2, por la suma de \$ 171.025.563 (Ciento setenta y un millones veinticinco mil quinientos sesenta y tres pesos)

El Sr. Alcalde acota que se cuenta con red desde Cuesta Colorada a La Higuera, solo faltarían los pasajes.

El Sr. González pregunta por factibilidad para viviendas de Diego Portales (parte baja). Se le responde que no hay factibilidad.

El Sr. Alcalde da lectura a Of. N° 283 de SECPLAC mediante el cual solicita aprobar adjudicación de la Licitación denominada "Reposición Cubierta Liceo B-6 Hualañé ID-839186-26-LP18", por tratarse de una Licitación Pública que supera las 500 UTM, al proveedor "Sociedad Constructora y Urbanizadora ANVER Ltda." RUT; 77.530.040-K, por un monto de \$ 50.312.085 (Cincuenta millones trescientos doce mil ochenta y cinco pesos)

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si
 Sr. Moreno: Si
 Sr. González: No . Porque hay pocos oferentes y por experiencia se dejan fuera a otras Empresas y no pueden participar las locales y las Bases las hacen funcionarios Municipales.
 Sr. Maldonado: Si
 Sr. Peñaloza: Si
 Sr. Rojas: Si
 Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, en votación dividida se **ACUERDA**: Aprobar adjudicación de la Licitación denominada "Reposición Cubierta Liceo B-6 Hualañé ID-839186-26-LP18", por tratarse de una Licitación Pública que supera las 500 UTM, al proveedor "Sociedad Constructora y Urbanizadora ANVER Ltda. RUT; 77.530.040-K, por un monto de \$ 50.312.085 (Cincuenta millones trescientos doce mil ochenta y cinco pesos).

7

Sobre el particular, el Sr. Vidal dice que las Bases se hacen con modelos aplicados igual en otros Municipios.

4.- Modificaciones Presupuestarias Dpto. de Salud

El Sr. Alcalde dice que el día Viernes 30 de Noviembre del Pte. se citó a reunión Extraordinaria de Concejo con motivo de modificaciones presupuestarias del Dpto. de Salud y que no hubo quórum para ello, por lo que ahora se presentan para regularizar la situación. Da lectura a Of. N° 263 del Dpto. de Salud solicitándose para cancelación de remuneraciones del mes de Noviembre de los funcionarios de ese Dpto., por un monto de \$ 14.111.763 (Catorce millones ciento once mil setecientos sesenta y tres pesos) y para ello se realiza un ajuste interno.

El Sr. González señala que la documentación no estaría en los plazos y que debiera estar presente un funcionario de Salud.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno: Si

Sr. González: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. Peñaloza: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se **ACUERDA:** Aprobar modificación Presupuestaria del Dpto. De Salud por la suma de \$ 14.111.763 (Catorce millones ciento once mil setecientos sesenta y tres pesos)

Luego, el Sr. Alcalde da lectura a Of. N° 255 por Modificación Presupuestaria del Dpto. de Salud por \$ 2.817.234 (Dos millones ochocientos diecisiete mil doscientos treinta y cuatro pesos) por reordenamiento del Presupuesto Promoción de la Salud.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno: Si

Sr. González: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. Peñaloza: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se **ACUERDA:** Aprobar Modificación Presupuestaria del Dpto. de Salud por \$ 2.817.234 (Dos millones ochocientos diecisiete mil doscientos treinta y cuatro pesos).

6.- Hora de Incidentes

Sr. Rojas

- 1.- Consulta quien irá al Seminario de Chillán. Él asiste. El Sr. Maldonado confirmará.
- 2.- Dice que el Seminario de Vivienda al que asistieron a Linares fue muy provechoso.
- 3.- Consulta que ha pasado con SERVIU y Empresa Malpo por problema de filtraciones en Villas de Hualañé.
El Sr. Alcalde dice que no ha pasado nada, que ahora solo hay que ir por la demanda.
- 4.- Dice que hay petición de basurero en Parronal cruce Los Coipos.

Sr. Peñaloza

- 1.- Pide luminaria en Orilla de Valdés Km. 47, frente a casa Sr. Cubillos.
El Sr. Alcalde dice que se esperará el recambio.
- 2.- Dice que Avda. Circunvalación necesita reparación, está malo, hay hoyos grandes.
- 3.- Sugiere reconocimiento a los campeones Nacionales de Cueca de Escuela Los Coipos.
El Sr. Alcalde lo programará para ver si se les invita a Concejo o se concurre al sector.

Sr. Maldonado

- 1.- Pide nuevamente información de costos totales en sueldos del Municipio, Salud y Educación.
El Sr. Alcalde enviará Oficio.
- 2.- Dice que hay una situación delicada que debe plantear; que un transportista escolar al que se le acusó de acoso con una menor y que en cierto grado fue comprobado por documentos de wasap, solo se le cambió de sector e igual está trabajando con menores.
El Sr. Sepúlveda dice que la denuncia está en Fiscalía.
El Sr. Alcalde dice que la denuncia está en Fiscalía, en investigación en curso y que la persona no está aún formalizada por lo que no existe herramienta legal para finiquitar el Contrato.
El Sr. Alcalde dice que deberá quedar estipulado en los Contratos a futuro.
- 3.- Dice que lo llamó la Sra. Marisol Rojas por servicios mecánicos a vehículos municipales sin orden de trabajo y que habría una deuda de dos millones de pesos mas o menos.
El Sr. Alcalde dice que la situación se está clarificando ya que el hijo de la Sra. trabajó en la Municipalidad. Se están buscando pruebas claras de quien solicitó los trabajos y si efectivamente se hicieron; hay que esperar ese proceso.

Sr. González

Dice que llegó una carta del C.D. Los Sauces que no fue leída donde solicitan apoyo. Se encuentra presente su presidenta la Sra. Georgina Cañete, a quien se le

otorga la palabra y explica que solicita ayuda en traslado ya sea locomoción o dinero para que los equipos puedan acudir a Campeonato Regional ya que ANFUR no los apoya en esas instancias. Son dos series, que lleva 10 años con ellos y no los abandonará ahora.

El Sr. Maldonado dice que es una gran irresponsabilidad de ANFUR porque crea ilusiones en los deportistas y luego los abandona a mitad de camino.

El Sr. Alcalde dice que como fin de año las Subvenciones ya se entregaron y los compromisos de transportes ya se hicieron, por lo que se buscará un transportista que acepte el pago para el año 2019. Le solicita un contacto telefónico a la Sra. y ella agradece y se retira.

El Sr. González pide disculpas por la intervención pero dice que se trata de una situación urgente.

Presenta sus temas:

1. - Consulta por la parte legal de la propiedad de El Mirador de La Huerta, que habría una persona que dice que es propietaria.

El Sr. Alcalde dice que es un bien público.

2. - Consulta si hay suscripción al Diario Oficial por publicaciones de Ordenanzas.

3.- Consulta por los proyectos de agua de El Porvenir.

El Sr. Alcalde dice que están en observación.

4.- Consulta por Plan Comunal de Cultura.

El Sr. Alcalde dice que está en el Consejo de la Cultura para adecuaciones y que la Empresa vendrá.

5.- Consulta por plazo para demanda, que vence el 26.11.18.

El Sr. Alcalde dice que se hará la demanda, seguramente se solicitará acuerdo de Concejo para asumir costos.

Sr. Moreno

1.- Consulta por nuevos Contratos de trabajos CONAF por pastos en sitios eriazos.

El Sr. Alcalde dice que ya sería para el próximo año.

El Sr. Maldonado dice que es responsabilidad de cada dueño.

El Sr. Alcalde dice que se trabajará con CONAF en corta fuegos con retro, guateros Los Coipos Espinalillo y camión aljibe nuevo.

El Sr. González dice que también es una labor de fiscalización de Inspectores Municipales.

2.- Dice que en el informe de cobros erróneos por derechos de aseo aparecen muy pocas personas, que por ejemplo la Sra. Dominga Navarro Solís no aparece; como también otros adultos mayores.

Se invitará al Sr. Coordinador de Tránsito y Patentes para la reunión del 10 de Diciembre de 2018.

- 3.- Se solicita mejoramiento de Sede de El Cobre porque no cuenta con baño.
 - 4.- Solicita ayuda para niños de La Huerta de familias vulnerables para que asistan a Angol del 19 al 24 de Febrero de 2019 a Campeonato Nacional de Cueca y ojalá les acompañe alguien del Municipio.
 - 5.- Solicita retroexcavadora para Los Sauces, Boquil, Espinalillo y Quilico.
 - 6.- Le preocupa el mal estado de Cementerio e Iglesia de La Huerta, si se puede oficiar al Arzobispado.
 - 7.- Dice que en La Higuera falta rociar en la calle.
- El Sr. Alcalde dice que el riego de las calles lo hace la empresa forestal.

Sr. Sepúlveda

- 1.- Dice que ingresará documento de reunión de la Comisión Salud por Campaña Prevención enfermedades de transmisión sexual.
 - 2.- Consulta por Reglamento para deportistas destacados.
- La Comisión Deportes lo verá en próxima reunión.
Siendo las 18:03 Hrs., el Sr. Presidente levanta la Sesión.

ACUERDOS:

- 1.- Se aprueba el Acta de Sesión Ordinaria N° 41 de fecha Lunes 19 de Noviembre de 2018.
- 2.- Acoger a trámite solicitud de Transferencia de Patente Municipal Rol N° 20.466 de giro principal de Minimercado de Alkoholes y Abarrotes (ClaseH), a nombre de Iván Meléndez Poblete, ubicado en calle Hugo Byrne s/N° esquina Tte. Merino de Hualañé, quien transfiere a don Ricardo González Ortiz, para ser ubicado en calle Alamiro Díaz N° 140 de la misma ciudad.
- 3.- Autorizar a la Sra. Alejandra Calderón Calquín RUT : 7.376.854-3 para que pueda seguir trabajando en su local hasta el Primer Semestre del año 2019, y dar plazo al 31 de Julio de 2019 para que los propietarios que arriendan locales comerciales por un lapso de mas de 10 años regularicen su situación .
- 4.- Aprobar Costos Operacionales para la iniciativa de inversión PMU SUBDERE denominada "Construcción Cubierta Multicancha Villa Bellavista Comuna de Hualañé" por un total anual de \$ 1.380.000 (Un millón trescientos ochenta mil pesos)

- 5.- Aprobar "Adjudicación de la Licitación denominada "Cambio alumbrado público ID- 839186-24-LP18 al proveedor "Servicios eléctricos Eliotec Ltda. RUT: 76.210.575-6, por un monto de \$ 62.816.803 (Sesenta y dos millones ochocientos dieciséis mil ochocientos tres pesos)
- 6.- Aprobar la adjudicación de la Licitación denominada "Instalación Servicio de Agua Potable ID- 839186-25-LQ18" por tratarse de una Licitación Pública que supera las 500 UTM, a la Empresa Constructora Rodrigo Andrés Mora Lueiza E.I.R.L., RUT: 76.055.173-2, por la suma de \$ 171.025.563 (Ciento setenta y un millones veinticinco mil quinientos sesenta y tres pesos)
- 7.- Aprobar adjudicación de la Licitación denominada "Reposición Cubierta Liceo B-6 Hualañé ID-839186-26-LP18", por tratarse de una Licitación Pública que supera las 500 UTM, al proveedor "Sociedad Constructora y Urbanizadora ANVER Ltda. RUT; 77.530.040-K, por un monto de \$ 50.312.085 (Cincuenta millones trescientos doce mil ochenta y cinco pesos)
- 8.- Aprobar Modificación Presupuestaria del Dpto. de Salud por la suma de \$ 14.111.763 (Catorce millones ciento once mil setecientos sesenta y tres pesos)
- 9.- Aprobar Modificación Presupuestaria del Dpto. de Salud por \$ 2.817.234 (Dos millones ochocientos diecisiete mil doscientos treinta y cuatro pesos).




LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
H. CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑÉ